

## V. Anuncios

### C. Anuncios particulares

#### ANUNCIOS PARTICULARES

- 6524** *FONDESPAÑA-DUERO CONSERVADOR, F.I.  
(FONDO ABSORBENTE)  
FONDUERO ACCIONES PLUS GARANTIZADO, F.I.  
(FONDO ABSORBIDO)*

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 26 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, se hace público:

Que, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) con fecha 14 de febrero de 2014 ha autorizado, a solicitud de Caja España Fondos, S.A., S.G.I.I.C., como entidad Gestora, y de Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A., como entidad Depositaria, la fusión por absorción de Fondueiro Acciones Plus Garantizado, F.I. por Fondespaña-Duero Conservador, F.I.

El proyecto de fusión de los referidos fondos puede consultarse en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio social de la entidad gestora.

Madrid, 14 de febrero de 2014.- Vicesecretario del Consejo de Administración, don Francisco Zuriarrain Fernández.

ID: A140007923-1